



Consejo Económico y Social

Distr. general
19 de abril de 2007
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2007

Ginebra, 2 a 27 de julio de 2007

Tema 10 del programa provisional*

Cooperación regional

Resumen del Estudio de la evolución económica y social en la región de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, 2006-2007

Resumen

En el período 2006-2007, la región de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) siguió experimentando una sólida expansión económica, excepto en el Iraq, el Líbano y Palestina donde los conflictos regionales y la inestabilidad política redujeron considerablemente el potencial económico de esos miembros de la CESPAO. La región se siguió beneficiando de un reciente giro favorable en la situación económica externa, a causa de los elevados precios del petróleo. Pese a que en 2006 se desaceleró el crecimiento del producto interno bruto (PIB), la tasa de crecimiento siguió siendo elevada en la mayoría de los países miembros de la CESPAO. Según las estimaciones, en 2006 la tasa media de crecimiento del PIB en la región de la CESPAO fue del 5,6%, lo que supuso un descenso respecto del 6,9% registrado en 2005, y en 2007 se prevé que será de un 5,1%.

En las dos décadas transcurridas desde el primer auge de los precios del petróleo hasta el actual, la región exhibió una tasa media negativa de crecimiento real per cápita, unas tasas de desempleo en ascenso y una creciente disparidad en la distribución de los ingresos, tanto dentro de los países de la región como entre ellos. Como consecuencia de la reducción de los ingresos derivados del petróleo, se contrajo la cuantía de financiación de las infraestructuras sociales, lo que provocó, entre otras cosas, un deterioro cualitativo de la educación. Por otro lado, las tasas de inversión declinaron a un nivel mínimo de 16% en 2002, la productividad por trabajador por término medio osciló entre estable o en descenso y la tasa de comercio interregional fue baja, de entre el 7% y el 8%. Sin embargo, la región de la CESPAO

* E/2007/100.



en su conjunto siguió generando un excedente de ahorro y exportó el capital sobrante debido o bien a una baja capacidad de absorción o a la situación de seguridad en la región. Aunque ofrece la oportunidad de afianzar los logros de bienestar social debidos a la elevada tasa de crecimiento, el segundo auge de los precios del petróleo viene acompañado por mayores tensiones en la región, que plasman en una amenaza general de conflicto que podría incidir negativamente en las instituciones nacionales que tienen encomendada la gestión del proceso de desarrollo. Se deben adoptar medidas urgentes para que los organismos de desarrollo nacionales puedan evitar los efectos a corto y largo plazo de la “maldición de los recursos”, a tenor de la cual la abundancia de recursos naturales socava la actuación económica general y la competitividad del sector comerciable, y los efectos del “síndrome holandés”. El tema del Estudio de este año es la aplicación de las lecciones extraídas del anterior auge del petróleo para plasmar políticas alternativas que permitan retener recursos humanos y financieros suficientes para atender a las necesidades del desarrollo como derecho humano y hacer realidad los objetivos de desarrollo del Milenio.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Evolución y tendencias económicas recientes en la región de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental	1–28	4
A. El contexto mundial	1–4	4
B. Desarrollo del sector del petróleo	5–8	5
C. Producción y demanda	9–13	5
D. Costos y precios	14–15	7
E. Mercados de trabajo	16–19	8
F. Sector exterior	20–21	9
G. Evolución de la política económica	22–25	9
H. Perspectivas	26–28	11
II. Experiencia adquirida en el anterior período de auge de los precios del petróleo	29–47	11
A. Temas principales	29–34	11
B. Mecanismos de transmisión	35–36	14
C. Directrices sobre políticas	37–47	14

I. Evolución y tendencias económicas recientes en la región de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental

A. El contexto mundial

1. La economía mundial continuó su expansión en 2006, aunque hacia el fin del año el ritmo de crecimiento se desaceleró. El crecimiento fue generalizado y afectó positivamente a las economías desarrolladas y en desarrollo, aunque con un débil nexo con la creación de puestos de trabajo. El robusto crecimiento de la demanda siguió favoreciendo el crecimiento estable de las corrientes mundiales de bienes, servicios y capital. Además, las reformas institucionales en los países en desarrollo han ayudado a estimular la demanda en todo el mundo.

2. A principios de 2006, repuntó el crecimiento de la liquidez mundial, que había alcanzado su punto más alto a principios de 2004. Pese a la tendencia de los bancos centrales de los países desarrollados a adoptar políticas monetarias restrictivas, el alza constante de los precios mundiales de los productos básicos dio un amplio sustento a la expansión del crédito en todo el mundo. En la mayoría de los países desarrollados y en algunos países en desarrollo se estrechó el margen entre los tipos de interés rectores y los tipos de interés de los bonos a largo plazo. El desequilibrio mundial, representado por el creciente déficit en cuenta corriente de los Estados Unidos de América, siguió estando alimentado por la sólida demanda de los activos financieros de ese país. En China y en los países exportadores de petróleo aumentó la demanda de bonos del tesoro de los Estados Unidos de América.

3. En 2006 surgieron nuevos indicios de presión inflacionaria. En algunos países, esa presión fue relativamente benigna, con la primera serie de efectos del alza de los precios de los productos básicos, en particular de los productos del petróleo. No obstante, la subida generalizada de los precios de los productos básicos elevó moderadamente los precios de los alimentos básicos. Por otro lado, en algunos países en desarrollo hubo una rápida expansión de la demanda interna, y la inflación interna se debió a la rápida subida de los precios y arriendos de la vivienda.

4. En ese contexto mundial, la región de la CESPAAO volvió a experimentar un robusto crecimiento económico, excepto en el Iraq, el Líbano y Palestina, donde los conflictos regionales y la inestabilidad política produjeron un considerable deterioro en el potencial económico de esos miembros de la CESPAAO*. El giro favorable de la situación económica externa reciente, ocasionado por una amplia liquidez monetaria mundial y los elevados precios del petróleo, siguió afectando positivamente a la región. En concreto, esos factores externos, junto con diversas iniciativas de cooperación intrarregional, contribuyeron a reducir al mínimo las consecuencias y los efectos de los conflictos y la inestabilidad política, que de otro modo habrían tenido consecuencias devastadoras para la región y realizado su vulnerabilidad.

* La región de la CESPAAO se divide en dos subregiones, a saber: a) los países miembros del Consejo de Cooperación del Golfo: la Arabia Saudita, Bahrain, los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar; y b) los países y territorios con economías más diversificadas: Egipto, el Iraq, Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria, el Yemen y Palestina.

B. Desarrollo del sector del petróleo

5. En 2006 siguió creciendo la demanda de crudo en todo el mundo, aunque a un ritmo más moderado que en 2005. A principios del año, todas las predicciones apuntaban a una recuperación del crecimiento como consecuencia del fuerte aumento de la demanda en América del Norte y China. No obstante, esas proyecciones sobre el crecimiento de la demanda se fueron recortando sucesivamente debido a la sostenida debilidad de la demanda en América del Norte y los países desarrollados a lo largo del año. Los elevados precios del petróleo alentaron a los países desarrollados a favorecer el gas natural como combustible. Por otro lado, pese a que en China y en otros países en desarrollo hubo un fuerte aumento de la demanda, el crecimiento general de la demanda de petróleo crudo fue moderado en 2006.

6. Aunque el crecimiento de la demanda fue menor de lo previsto, los precios del crudo se mantuvieron en máximos históricos. La cotización de referencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) fue en promedio de 61,08 dólares de los Estados Unidos por barril en 2006, en comparación con 50,64 dólares por barril en 2005. La situación de estrecho margen entre la oferta y la demanda de combustibles se mantuvo invariable, debido a que no se solucionaron los problemas de capacidad de refinación. Además, la amplia liquidez monetaria mundial fomentó la especulación y ello provocó una rápida subida de los precios antes del verano y, posteriormente, una rápida caída de los precios hacia el fin de 2006. Se prevé que la cotización de referencia de la OPEP registrará un promedio de 55 dólares por barril en 2007.

7. La oferta mundial de crudo aumentó ligeramente en 2006 hasta llegar a 84,7 millones de barriles por día, frente a 84,1 millones de barriles por día el año anterior. Ese aumento se puede imputar a la producción de los países no pertenecientes a la OPEP. Tras autorizar a sus miembros a producir al máximo de su capacidad en el último trimestre de 2005, la OPEP cambió de política para reducir la producción de crudo de sus miembros. La producción de petróleo crudo de la OPEP fue de 30,9 millones de barriles por día en 2006, en comparación con 31,1 millones de barriles por día el año anterior.

8. De conformidad con esa tendencia, la producción total de crudo de los países miembros de la CESPAAO, que disminuyó ligeramente en 2006 con respecto a 2005, se situó en 19,4 millones de barriles por día. No obstante, debido a que los precios del petróleo se mantuvieron elevados, esos países registraron un aumento del 25,7% en los ingresos derivados de las exportaciones de petróleo, que en el conjunto de la región de la CESPAAO ascendieron a 401.000 millones de dólares.

C. Producción y demanda

9. El crecimiento del producto interno bruto (PIB) se estabilizó al alza en las dos subregiones de la CESPAAO, a saber, los países miembros del Consejo de Cooperación del Golfo y las economías más diversificadas. Pese a que se registró una desaceleración, en 2006 el nivel de crecimiento siguió siendo elevado en la mayoría de los países miembros de la CESPAAO. Según las estimaciones, la tasa media de crecimiento del PIB en la región de la CESPAAO fue del 5,6% en 2006, lo que supuso un descenso frente al 6,9% registrado en 2005, y en 2007 se prevé que será de un 5,1%.

10. En 2006 hubo un fuerte aumento de la demanda en la región, excepto en el Iraq, el Líbano y Palestina, países y territorios afectados por conflictos. Se temía que hubiera un efecto de riqueza negativo como consecuencia de bruscos ajustes en los mercados de valores de la región a principios de 2006, pero hasta la fecha no se ha observado de forma apreciable. Los rápidos aumentos recientes del gasto fiscal en los de la mayoría de los países miembros de la CESPAA ayudaron a sostener el nivel de la demanda en los países y a contrarrestar los factores que conspiraban contra la confianza de empresarios y consumidores.

11. Según las estimaciones, la tasa media de crecimiento del PIB de los países del Consejo de Cooperación del Golfo fue del 5,9% en 2006, en comparación con la tasa de 7,3% alcanzada en 2005. Aunque la producción y la exportación de crudo fueron los factores clave para el crecimiento económico de los países del Consejo de Cooperación del Golfo, el desarrollo de los sectores no petroleros contribuyó a la estabilización general de la economía. El desarrollo de los sectores no petroleros ha sido crucial para mantener el crecimiento de la demanda nacional en esos países durante el actual período de auge de los precios del petróleo. Los sectores de los servicios financieros y la construcción se situaron a la cabeza de los sectores no petroleros en términos de crecimiento y contribuyeron a la creación de más vínculos entre las estructuras de oferta y demanda de la economía. La creación de ese tipo de vínculos, que se observó en la mayoría de los países del Consejo de Cooperación del Golfo, contribuyó a estabilizar la tasa de crecimiento del PIB en la subregión.

12. Según las estimaciones, la tasa media de crecimiento del PIB de las economías más diversificadas fue del 5,1% en 2006, tras haber alcanzado el 6% el año anterior. Las economías más diversificadas no se enfrentan a ningún tipo de restricciones en materia de divisas que puedan incidir negativamente en el crecimiento de la demanda nacional. En Egipto y Jordania, la rápida recuperación de los mercados de valores demostró también la firme confianza del sector empresarial y los consumidores. El sector industrial se ha desarrollado a un ritmo constante, sobre todo el sector textil en Egipto y Jordania. El sector de la construcción se mantuvo fuerte en esa subregión gracias a las elevadas corrientes de entrada de divisas y al aumento del gasto público.

13. Esa tendencia no se observó en el Iraq, el Líbano y Palestina, países y territorios afectados por conflictos donde las presiones de seguridad redujeron la confianza de empresarios y consumidores. Debido a las exiguas posibilidades de expansión de la demanda, las proyecciones de crecimiento del PIB se situarán en una franja más baja. Aunque se esperaban actividades económicas adicionales en relación con los trabajos de reconstrucción se estima que su contribución al crecimiento del PIB de esos miembros de la CESPAA será limitada en 2007.

Economías de la región de la CESPAA: tasas de crecimiento económico y de inflación, 2003-2007

(Variación porcentual anual)

Países del Consejo de Cooperación del Golfo	Crecimiento del PIB real ^a					Tasa de inflación ^b				
	2003	2004	2005	2006 ^a	2007 ^b	2003	2004	2005	2006 ^c	2007 ^f
Arabia Saudita	7,2	5,6	7,8	6,1	5,5	1,6	2,4	2,6	2,0	3,0
Bahrein	16,5	10,5	10,0	6,5	4,9	1,0	1,3	4,1	3,6	3,0
Emiratos Árabes Unidos	2,0	5,4	5,8	6,4	5,1	0,2	0,4	1,2	3,1	2,0
Kuwait	3,5	20,8	6,1	7,0	7,4	2,3	6,8	8,8	11,1	8,0
Omán	7,7	5,3	6,6	4,2	3,8	0,6	0,3	0,7	2,3	1,0
Qatar	11,9	9,7	8,2	8,9	6,0	3,1	5,0	6,2	7,7	5,0
País/zona	8,9	7,7	7,3	5,9	4,8	1,3	1,9	2,9	4,2	2,7
Egipto	4,1	4,5	6,8	6,8	5,8	4,2	16,5	4,8	7,7	6,2
Iraq ^c	-33,1	23,0	10,0	8,0	7,0	33,6	27,0	37,0	53,2	66,4
Jordania	4,2	8,4	7,2	6,4	5,3	1,6	3,4	3,5	6,3	5,7
Líbano	3,0	5,0	0,0	-5,0	6,0	3,0	1,7	-2,6	4,5	3,0
República Árabe Siria	8,5	2,0	4,9	-6,9	1,0	4,4	3,1	3,5	3,8	1,8
Yemen	1,1	8,6	4,5	5,0	5,6	4,8	4,6	7,9	10,0	14,4
Palestina	3,8	3,9	4,6	4,2	4,3	10,8	12,5	11,8	15,5	13,1
Economías más diversificadas	-0,2	6,4	6,0	5,2	5,7	6,5	13,3	7,5	12,0	12,5
Total, región de la CESPAA	5,7	7,3	6,9	5,6	5,1	3,0	5,6	4,4	6,7	5,9
Economías afectadas por conflictos ^d	-13,9	11,4	4,6	0,4	6,0	14,6	12,2	15,2	26,9	32,9
Región de la CESPAA, salvo las economías afectadas por conflictos	7,4	7,0	7,0	6,0	5,0	2,2	5,1	3,7	5,4	4,1

Fuente: Comisión Económica y Social para Asia Occidental, sobre la base del cálculo de las tasas de crecimiento a partir de las cifras correspondientes al PIB real a precios constantes de 2000. Estos últimos proceden de las fuentes nacionales y de las cifras oficiales facilitadas en las respuestas a los cuestionarios del *Boletín de Cuentas Nacionales de la Región de la CESPAA*, No. 26.

^a Estimaciones de la CESPAA, febrero de 2007.

^b Proyecciones de la CESPAA, febrero de 2007.

^c Las tasas correspondientes al Iraq se basan en fuentes oficiales, excepto para 2005 y 2006, años en que los datos proceden de estimaciones de la CESPAA.

^d Promedio del Iraq, el Líbano y Palestina.

^e Las estimaciones para 2006 se basan en cifras oficiales preliminares.

^f Fondo Monetario Internacional, base de datos de *Perspectivas de la economía mundial*, septiembre de 2006.

^g Los datos sobre grupos de países son medias ponderadas, donde los coeficientes de ponderación para cada año se basan en el PIB a precios constantes de 2000.

D. Costos y precios

14. En 2006 se aceleró el aumento general de los precios. La tasa media de inflación en la región de la CESPAA fue del 6,7% en 2006, lo que supuso un

aumento respecto de la tasa del 4,4% registrada en 2005. Los elevados precios de los productos básicos a nivel internacional provocaron una subida general de los precios en la región. Entre otros productos, se vieron afectados por esa subida el petróleo crudo, los metales, los materiales de construcción y los productos agrícolas. Pese a que su contribución al costo de la vida en 2006 fue modesta, el alza de los precios de esos productos básicos afectó significativamente a los segmentos más pobres de la sociedad en toda la región. Por otro lado, los alquileres de las viviendas subieron considerablemente en algunos países del Consejo de Cooperación del Golfo. Aunque en parte esa subida de los arriendos se debió a la demanda interna en las economías respectivas, que habían experimentado un crecimiento excesivo, también fue consecuencia de otros factores extraeconómicos, como los regímenes jurídicos relativos a la propiedad de la vivienda.

15. El Iraq siguió sufriendo una tasa de inflación elevada, que según las estimaciones fue del 53,2% en 2006. La escasez de bienes y servicios provocada por las graves presiones de seguridad, los cambios en el régimen de precios y otros factores internacionales contribuyeron a la elevada tasa de inflación en ese país, pese a que se aplicaron sanas políticas monetarias y fiscales. Otros miembros de la CESPAAO afectados por conflictos, como el Líbano y Palestina, tuvieron una tasa de inflación moderada, pese a la gran escasez de suministros que sufrieron durante los conflictos de 2006.

E. Mercados de trabajo

16. A pesar del continuo crecimiento económico general, el desempleo y el subempleo siguieron siendo los principales problemas socioeconómicos de la región de la CESPAAO. El desempleo entre los jóvenes siguió siendo un problema importante para los encargados de la adopción de políticas de la región, ya que los trabajadores jóvenes y las mujeres de más edad siguen tropezando con dificultades para incorporarse a los mercados de trabajo.

17. En el Iraq, donde según las estimaciones la tasa de desempleo es excepcionalmente alta, una preocupación grave es el aumento de la migración y la emigración de mano de obra cualificada. Ese mismo fenómeno, aunque en menor medida, se observó en el Líbano después de la guerra en que se vio envuelto ese país durante el verano. Las presiones de seguridad dieron lugar a una reasignación de los recursos humanos y crearon la posibilidad de que el desarrollo en la región sea desigual.

18. Se estaban aplicando medidas de reforma, en particular en los países del Consejo de Cooperación del Golfo. Las estrategias de nacionalización de la fuerza laboral se caracterizaron por la diversidad de medidas y la flexibilidad de las operaciones. Por otro lado, en esas estrategias se hizo un mayor hincapié en el desarrollo de los recursos humanos y la formación profesional de los nacionales. En ese contexto, en Bahrein y los Emiratos Árabes Unidos se estableció un salario mínimo para los nacionales empleados en el sector privado, y la Arabia Saudita adoptó un enfoque flexible respecto de las cuotas de empleo de nacionales y redujo temporalmente esas cuotas en los sectores afectados por la escasez de mano de obra cualificada. Por otro lado, Bahrein, Kuwait y los Emiratos Árabes Unidos estaban en proceso de elaborar y estudiar nuevas leyes laborales que se aprobarían en el futuro inmediato.

19. En 2006 se prestó mayor atención a la cuestión de los derechos de los trabajadores extranjeros en la región, en particular en los países del Consejo de Cooperación del Golfo, en el marco de la reforma de la legislación del trabajo. En concreto, los Emiratos Árabes Unidos podrían adoptar a principios de 2007 un nuevo modelo de contrato estándar encaminado a regular los derechos y las obligaciones de las empleadas del hogar extranjeras. Jordania reforzó las inspecciones laborales, especialmente para proteger a los trabajadores extranjeros en las zonas industriales especiales, y subió el salario mínimo tanto de los trabajadores nacionales como de los extranjeros en 2006.

F. Sector exterior

20. Los resultados del sector exterior de la región de la CESPAAO fueron muy buenos en 2006. La mayoría de los países miembros registró un saldo positivo en cuenta corriente y las actividades comerciales de la región continuaron su expansión. Eso se puede atribuir a los sólidos resultados de exportación de los productores de petróleo miembros de la CESPAAO, a diversos acontecimientos decisivos en las exportaciones industriales y a una robusta actuación del sector de servicios representado por el turismo. Aunque Jordania, el Líbano y Palestina tuvieron déficits en cuenta corriente en 2006, el nivel de esos déficits en relación con el PIB disminuyó en esos tres miembros de la CESPAAO. Egipto, la República Árabe Siria y el Yemen registraron abultados saldos positivos en cuenta corriente y los países del Consejo de Cooperación del Golfo tuvieron un superávit histórico en cuenta corriente.

21. En lo que respecta a la zona de libre comercio entre los Estados Unidos de América y el Oriente Medio, cabe decir que los Estados Unidos participaron activamente en las diversas etapas de las negociaciones sobre el comercio en la región de la CESPAAO. En enero de 2006, Omán y los Estados Unidos firmaron un acuerdo de libre comercio; en agosto de ese mismo año, entró en vigor un acuerdo de libre comercio entre Bahrein y los Estados Unidos; y los Emiratos Árabes Unidos estaban negociando un acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos. Paralelamente a esos acontecimientos y en el marco de la Asociación Euromediterránea, en julio de 2006 entró en vigor el Acuerdo de Agadir entre Egipto, Jordania, Marruecos y Túnez, cuyo objetivo es establecer un acuerdo de libre comercio entre esos cuatro países árabes del Mediterráneo que tienen acceso preferente a los mercados de la Unión Europea. El Consejo de Cooperación del Golfo participó activamente en las negociaciones comerciales con sus principales copartícipes comerciales y celebró varias rondas de negociaciones con la Unión Europea con el fin de concertar un acuerdo de libre comercio. Asimismo, el Consejo de Cooperación del Golfo estudió la posibilidad de concertar acuerdos similares con China, la India y Singapur.

G. Evolución de la política económica

22. Excepto en el Iraq, el Líbano y Palestina, cuyas economías se vieron afectadas por conflictos, en el ejercicio económico de 2006 los gobiernos de la región pudieron aplicar activas políticas de gasto público gracias a los elevados ingresos derivados del petróleo en los países del Consejo de Cooperación del Golfo y a la robusta actuación económica de las economías más diversificadas. La mayoría de

los países concedió prioridad al aumento del gasto público en salud y educación. Asimismo, se concedió prioridad a la diversificación de la economía mediante la puesta en marcha de proyectos de desarrollo urbano, en particular en los países del Consejo de Cooperación del Golfo. Pese al considerable aumento del gasto público, los países miembros de la CESPAAO siguieron aplicando una política de prudencia fiscal. Las proyecciones sobre el precio del petróleo que los países del Consejo de Cooperación del Golfo utilizaron en sus presupuestos nacionales a los efectos de calcular los ingresos por ese concepto fueron muy conservadoras. Egipto y Jordania cumplieron sus objetivos de reducir el déficit presupuestario y la deuda pública. Aunque las necesidades de desarrollo propulsaron el gasto público en el Yemen, éstas se pudieron atender gracias al aumento de los ingresos derivados del petróleo y una asistencia internacional estable.

23. En el Iraq, el Líbano y Palestina, países y territorios afectados por conflictos, la política fiscal estuvo sometida a presiones de seguridad y a incertidumbres en el plano político. En 2006 el Iraq contó con el presupuesto de mayor cuantía hasta la fecha, orientado sobre todo hacia proyectos de reconstrucción e inversión. No obstante, la ejecución de esos proyectos se vio obstaculizada por la situación de seguridad. En el Líbano, las consecuencias de la guerra con Israel en el verano de 2006 impusieron graves restricciones a la política fiscal. En agosto de 2006, la comunidad internacional prometió apoyo para la reconstrucción y, posteriormente, en enero de 2007, para un plan de desarrollo amplio, acompañado de la reducción de su deuda pública externa. En 2006 Palestina perdió el control de la política fiscal tras la decisión de Israel de retener los ingresos por concepto de impuestos que recaudaba en nombre de la Autoridad Palestina. Tras la suspensión por los países desarrollados de la asistencia para el desarrollo que suministraban a Palestina en enero de 2006, la base institucional para aplicar una política fiscal se ha debilitado considerablemente.

24. En 2006 la inflación pasó a dominar el programa político en toda la región debido a la evidente tendencia al alza de los precios al consumo. Los bancos centrales de la región de la CESPAAO controlaron activamente la liquidez en el plano nacional mediante tipos de cambio vinculados o mecanismos de cambio estables con objetivos específicos. No obstante, el efecto de esas medidas sobre el control de los precios fue limitado debido a la inflación provocada por la subida de los precios de los productos básicos a nivel internacional, incluidos los precios de los materiales de construcción, y el rápido crecimiento de la demanda interna. Por otro lado, teniendo en cuenta la tendencia expansiva de la política fiscal, fue difícil controlar selectivamente el nivel de la demanda interna valiéndose sólo de la política monetaria. Sin embargo, con la excepción del Iraq, las tasas de inflación de la región de la CESPAAO se encontraban todavía en una franja razonable, aunque a niveles diferentes.

25. Con el fin de rebajar una tasa de inflación extremadamente elevada, el Banco Central del Iraq ha apreciado constantemente la moneda nacional desde noviembre de 2006 para reducir el precio de las importaciones en la moneda nacional. En los dos últimos meses de 2006, el dinar iraquí se apreció frente al dólar de los Estados Unidos en un 12%. El Banco Central de Kuwait revaluó su moneda nacional frente al dólar en un 1% para hacer frente a las presiones inflacionarias derivadas de la depreciación del dólar frente a otras divisas importantes. Aunque el resto de los bancos centrales de los países del Consejo de Cooperación del Golfo no siguieron ese ejemplo, se intensificaron los debates sobre la política cambiaria en esos países,

cuyas monedas están vinculadas al dólar, en particular a la luz de la inminente unión monetaria de los países del Consejo de Cooperación del Golfo, prevista para 2010. Además, en diciembre de 2006 Omán anunció que no se sumaría a la unión monetaria en 2010, lo que inspiró nuevos debates sobre los procesos y el calendario para la adopción de la moneda única de los países del Consejo de Cooperación del Golfo.

H. Perspectivas

26. Se prevé que el actual auge de los precios del petróleo llegará a su fin en 2007 y que los precios empezarán a bajar. No obstante, según las proyecciones, del PIB real de la región de la CESPAAO crecerá en 5,1%. Las políticas económicas aplicadas por los gobiernos, tanto fiscales como monetarias, sostendrán la demanda interna en los países donde la confianza del sector empresarial y los consumidores no ha dado muestras de debilidad, con la excepción del Iraq, el Líbano y Palestina, países y territorios afectados por conflictos. Se espera que la tasa de inflación se mantenga en el nivel actual en toda la región y que se produzca una reducción gradual del costo de la vida.

27. Un factor económico que resulta preocupante para la región es que pueda haber una contracción del crédito en todo el mundo si se estanca el crecimiento de la liquidez monetaria a nivel mundial. Si se redujeran las entradas de capital, las economías más diversificadas podrían tropezar con problemas de insuficiencia de divisas para mantener el crecimiento de la demanda interna, lo que podría dar lugar a graves desequilibrios macroeconómicos y avivar la inflación. Aunque no se espera que los países del Consejo de Cooperación del Golfo sufran problemas de insuficiencia de divisas, ni siquiera en el caso de que la economía mundial se viera afectada por esas circunstancias, las restricciones podrían incidir negativamente en el dinámico sector financiero que se está desarrollando en la subregión. Aunque es poco probable que se registre una contracción del crédito mundial en 2007, no se puede pasar por alto la potencial vulnerabilidad de la región.

28. En 2007 se intensificará el debate político sobre los avances institucionales y los acuerdos de cooperación económica en el plano regional. El resultado de esas deliberaciones, en particular las relativas a la unión monetaria de los países del Consejo de Cooperación del Golfo, será crucial para la región de la CESPAAO y para el sistema financiero internacional. Por otro lado, las reformas del mercado de trabajo tendrán una importancia cada vez mayor en el programa de negociaciones comerciales encaminadas a concertar acuerdos de libre comercio con los copartícipes comerciales de los países desarrollados. Esas reformas afectan tanto al desarrollo de los recursos humanos a nivel nacional como a la distribución del capital humano en la región de la CESPAAO.

II. Experiencia adquirida en el anterior período de auge de los precios del petróleo

A. Temas principales

29. El actual auge de los precios del petróleo afecta a los países de la CESPAAO de maneras diferentes. Como los precios del petróleo se han mantenido en nivel

relativamente elevado, la región seguirá disfrutando de unas tasas de crecimiento superiores a la media. No obstante, la posible caída de los precios del petróleo y su efecto sobre el bienestar social son motivo de gran preocupación. En el *Estudio de la evolución económica y social en la región de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, 2005-2006* se examinan las consecuencias del auge para las políticas monetarias y financieras de los países o zonas que se encuentran en diferentes contextos, especialmente los países del Consejo de Cooperación del Golfo y las economías más diversificadas. También se examina el modo en que los países que disponen de esos recursos pueden aprovecharlos para promover la consecución de objetivos duraderos favorables a los pobres y basados en los derechos. En ese examen se analiza específicamente la interacción entre las políticas monetarias, financieras, fiscales y distributivas de los países miembros y las diferentes zonas de la CESPAAO durante el auge de los precios del petróleo. El objetivo de esa labor es determinar políticas adecuadas para grupos específicos de países miembros de la CESPAAO y los medios institucionales de lograr los objetivos fijados teniendo en cuenta las circunstancias de cada miembro de la CESPAAO.

30. La gestión del auge de los precios del petróleo depende de los resultados de las políticas adoptadas por los gobiernos y del grado de adecuación de esas políticas. Si bien la “maldición de los recursos” puede perjudicar a los países ricos en recursos naturales en el largo plazo, el “síndrome holandés” afecta a esos países en el corto plazo, precisamente cuando las condiciones para la exportación son excepcionalmente favorables. La entrada de divisas derivada del auge de los precios del petróleo puede tener consecuencias adversas para la economía, como la inflación y la desindustrialización. Esta última se manifestó parcialmente en las industrias incipientes de las economías más diversificadas, mientras que en los países del Consejo de Cooperación del Golfo los ingresos derivados del petróleo pueden haber favorecido el desarrollo industrial. La región de la CESPAAO ha estado sometida a elementos de ambos tipos de externalidades negativas. No obstante, si se adoptan políticas adecuadas se podrían evitar esos problemas y lograr progresos duraderos de bienestar social.

31. El auge de los precios de los recursos naturales se manifestó inicialmente en la mejora de la balanza de pagos nacional. Ese mejoramiento permitió que las economías nacionales y la región en su conjunto controlaran más recursos de la economía mundial, como importaciones, inversiones en el extranjero y remesas de fondos a otras partes del mundo, sin que ello supusiese ningún costo inmediato ni aparente para esas economías. En esas circunstancias, es posible aumentar el gasto interno si una parte de las entradas de divisas se internaliza y se convierte en moneda nacional. Las extraordinarias entradas de divisas, canalizadas de múltiples maneras, suelen promover una mayor actividad en la economía nacional, lo que a su vez puede dar lugar a una apreciación real de la moneda en algunos casos. Esa apreciación puede causar problemas para la economía si perjudica a la diversificación de las exportaciones o deteriora la competitividad de las esferas de actividad tradicionales. También puede aumentar la fragilidad estructural de la balanza de pagos y reducir la capacidad de la economía para hacer frente a oscilaciones en las corrientes de recursos. El proceso de diversificación económica ha avanzado muy lentamente en la región de la CESPAAO.

32. En algunos países miembros, el efecto de la apreciación real de la moneda se dejó sentir en dos sectores, a saber: a) el sector no comerciable, que incluye el comercio minorista, la mayoría de los servicios, la construcción y muchos productos

alimenticios básicos, que tiende a expandirse porque se beneficia del aumento de la demanda y puede trasladar al consumidor las consecuencias del aumento de los costos; y b) el sector comerciable ajeno al auge de los precios, que tiende a contraerse cuando suben los precios de los recursos naturales, porque le resulta difícil hacer frente a la competencia extranjera cuando se produce una apreciación real de los tipos de cambio. Ese proceso de ajuste se conoce con el nombre de síndrome holandés. Dado que el sector comerciable ajeno al auge de los precios suele estar asociado con las manufacturas, el auge de los precios de los recursos naturales suele ir acompañado de un proceso de desindustrialización, aunque no fue así en los países del Consejo de Cooperación del Golfo. Sin embargo, en las economías más diversificadas, el aumento de las entradas de divisas, combinado con una propensión quizás excesiva hacia la liberalización del comercio, ha afectado negativamente a algunas de ellas. En la región de la CESPAA la economía tiene una dependencia cada vez mayor de la economía del sector en auge, a medida que el sector comerciable ajeno al auge se va contrayendo. Eso hace que sea más difícil contrarrestar los efectos del síndrome holandés y frenar la deriva hacia la especialización económica y la consiguiente volatilidad, que también puede ser perjudicial para la economía y contribuir a la merma de las tasas de inversión.

33. Si no se adoptan medidas al respecto, las consecuencias del síndrome holandés pueden ser graves para el crecimiento a largo plazo. Como mínimo, se ha argumentado que podría crear unos países ricos habitados por pobres. En cambio, una base económica diversificada (que produzca manufacturas y servicios para el consumo interno y la exportación) requiere por lo general una división del trabajo más refinada y una tasa de ocupación más elevada. Además, se podrían generar mayores rendimientos y crear externalidades más fuertes, lo que favorecería la adopción de una estrategia de desarrollo basada en los derechos y favorable a los pobres, en consonancia con los objetivos de desarrollo del *Estudio* mencionados anteriormente.

34. Es posible que el síndrome holandés y la maldición de los recursos no sean las únicas explicaciones de los deficientes resultados macroeconómicos obtenidos por la mayoría de los países miembros de la CESPAA en el período comprendido entre el primer y el segundo auge de los precios del petróleo. Las tensiones entre las exigencias de transformación del desarrollo económico y los efectos conservadores de las estructuras sociales tradicionales, respaldadas por la captación de las rentas de exportación, también han dado lugar a externalidades negativas en muchos países. Además, la extraordinaria prosperidad de las economías petroleras en el decenio de 1970 y principios del decenio de 1980, en el contexto de intensos conflictos geopolíticos en la región de la CESPAA, generaron tensiones sociales generalizadas. En las economías más diversificadas, la modernización económica también ha generado el tipo de tensiones que suelen estar asociadas con los procesos de crecimiento acelerado. No obstante, la situación de las economías más diversificadas se complica hasta cierto punto porque están muy condicionadas por las circunstancias de sus vecinos ricos en petróleo, así como por los problemas geopolíticos del Oriente Medio. Esas tensiones y los desplazamientos que provocan hacen explicar por qué la región de la CESPAA puede correr riesgos económicos a largo plazo y exhibe desigualdades marcadas, especialmente en los países ricos en petróleo.

B. Mecanismos de transmisión

35. En el *Estudio* se indica que ciertas dificultades experimentadas por los países miembros de la CESPAAO entre el primer y el segundo auge de los precios del petróleo sólo parcialmente se pueden atribuir a la maldición de los recursos y el síndrome holandés. Ni los países ricos en petróleo, que tienen una población pequeña, ni los países no productores de petróleo, que son más pobres y tienen una población mayor, han podido asimilar las complejas cadenas de actividades económicas que hubieran posibilitado su desarrollo económico sostenido y autónomo. Además, la naturaleza de la cohesión social y la concentración de los ingresos y de la riqueza tienden a favorecer estrategias de acumulación predatorias, que hacen que los beneficios de las exportaciones vayan a parar a manos de un pequeño estrato de la población y que, posteriormente, sean transferidos al extranjero, bien directamente o por conducto del Estado. En ese caso, los ingresos derivados de los recursos se podrían utilizar para aliviar las tensiones sociales acumuladas, mientras que una buena parte de las entradas netas de recursos (más los préstamos exteriores avalados por los futuros ingresos de exportación) se podrían asignar de manera deficiente a causa de la financiación de políticas y proyectos distorsionados o indeseables desde el punto de vista social. Esos resultados son más probables en las sociedades desiguales y conflictivas, que suele ser el caso en la región de la CESPAAO. Con el fin de evitar esas consecuencias negativas, es importante planificar con independencia de la disponibilidad de los recursos naturales y concentrarse en el desarrollo de las instituciones, la democratización del Estado y el diseño de políticas industriales coherentes, ambiciosas y con legitimidad social.

36. Los resultados macroeconómicos de la abundancia de recursos dependen, en gran medida, de los objetivos y las políticas adoptados por cada uno de los miembros de la CESPAAO. En buena medida, los responsables de la adopción de políticas tienen la posibilidad de controlar la aparición del síndrome holandés, su alcance y sus consecuencias, pues pueden evitar sus efectos mediante la aplicación de políticas fiscales, monetarias, financieras y cambiarias coordinadas y con objetivos específicos. En ese sentido, el síndrome holandés es a la vez un problema evitable y el resultado de las políticas adoptadas; es una consecuencia imprevista de las opciones políticas del Gobierno y del comportamiento del sector privado.

C. Directrices sobre políticas

37. Con el fin de evitar los efectos del síndrome holandés, cada uno de los países miembros de la CESPAAO debe coordinar sus políticas monetaria, cambiaria y fiscal. En ese contexto, la gestión directa de los tipos de cambio es fundamental para el éxito, dada la limitada capacidad de los instrumentos monetarios para gestionarlos indirectamente. Los mercados financieros están poco desarrollados en la región de la CESPAAO, lo que hace que sea muy reducido y limitado el mercado para los valores del Estado, cuya compraventa es el mecanismo mediante el cual se gestionan indirectamente los tipos de cambio. Debido a la falta de mecanismos monetarios eficaces para la gestión de los tipos de cambio, es preciso recurrir a un tipo de cambio vinculado para evitar los efectos del síndrome holandés, que es lo que hacen todos los países productores de petróleo de la región de la CESPAAO.

38. Los tipos de cambio fijos o vinculados están sometidos en algunos casos a la llamada “trinidad imposible”, esto es, la combinación de un mercado de capitales liberalizado, un tipo de cambio fijo y una política monetaria eficaz. Conforme a esa teoría, si se liberaliza el mercado de capitales, los tipos de interés nacionales deben servir para mantener el tipo de cambio fijo, compensando el déficit comercial con las entradas de divisas. Ello significa que los tipos de interés no se pueden utilizar al mismo tiempo para gestionar la oferta de dinero. Esa teoría sólo explica parcialmente la situación en la región de la CESPAAO, por diversas razones. Primera, teniendo en cuenta que los mercados financieros están poco desarrollados, la compraventa de valores del Estado no es un instrumento de política eficaz, independientemente de que los tipos de cambio sean flexibles o fijos. Segunda, la “imposibilidad” se basa en la presunción de que las corrientes de capital externo son totalmente elásticas con respecto al margen entre los tipos de interés externos e internos. El propio subdesarrollo de los mercados financieros, que hace que las operaciones en el mercado abierto sean ineficaces, hace también que las corrientes de capital no sean totalmente elásticas en la región de la CESPAAO. Tercera, hay muchos grados diferentes de liberalización y regulación de la cuenta de capital, de modo que las alternativas no son únicamente una cuenta de capital “abierta” o “cerrada”. Por último, la acumulación de divisas derivada del auge de los precios del petróleo se puede separar de la economía nacional mediante una serie de mecanismos que no requieren operaciones de mercado abierto. Uno de esos mecanismos, que ya han adoptado muchos países exportadores de petróleo, es el establecimiento de un fondo del petróleo.

39. La adopción de un tipo de interés fijo o vinculado por los países productores de petróleo de la región de la CESPAAO es un modo eficaz de prevenir apreciaciones nominales que pueden afectar a la competitividad de los productos comerciables distintos del petróleo. Además, no hay ninguna justificación económica para adoptar un tipo de cambio flexible ya que no facilita una política monetaria eficaz. La función primaria de la flexibilidad de los tipos de cambio es estabilizar la balanza de pagos a corto plazo y asignar los recursos a largo plazo. Como las exportaciones de los países productores de petróleo no están determinadas por los precios nacionales, el tipo de cambio no desempeña una función importante en los ajustes a corto plazo. Aunque el tipo de cambio puede afectar a la asignación de recursos en el largo plazo, este es un argumento contra la flexibilidad en el contexto del síndrome holandés. En ese contexto, el papel de la política monetaria consiste en utilizar el tipo de interés nacional para prevenir presiones inflacionarias o, en ausencia de esas presiones, facilitar crédito al sector privado. Se recomienda a los países miembros de la CESPAAO que se concentren en este último aspecto.

40. Con el fin de evitar los efectos del síndrome holandés, la política fiscal de la región de la CESPAAO debería basarse en los cuatro objetivos siguientes: a) reducir la variabilidad del crecimiento (la función anticíclica a corto plazo); b) elevar la tasa de crecimiento (la función oferta a largo plazo); c) modificar la composición del crecimiento por actividad económica; y d) lograr que el crecimiento sea más equitativo. En ese contexto, cabe reiterar, al igual que se hizo en el *Estudio de la evolución económica y social en la región de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, 2005-2006*, que la imposición de la renta presunta y de las ganancias de capital a corto plazo presuntas es mejor que una dependencia excesiva de los impuestos indirectos. Aunque en la región de la CESPAAO los impuestos indirectos tienen por lo general una menor elasticidad-ingreso que los impuestos

directos, no representan una limitación grave desde el punto de vista contable. Además, es innecesario aplicar la función estabilizadora a los ingresos, en particular en los países exportadores de petróleo. Mediante la creación de un fondo del petróleo, por ejemplo, los gobiernos pueden reservar los ingresos del petróleo cuando los precios internacionales son elevados (y la economía pasa por un período de expansión) y, usar esas reservas cuando se produce una caída de los precios, para evitar así una recesión. No obstante, la tributación progresiva no es sólo una cuestión contable; pues su objetivo es introducir reformas fiscales que puedan también repercutir en la reforma institucional, estimulando así el desarrollo de todos los sectores de la sociedad.

41. La combinación apropiada de políticas para evitar el síndrome holandés y la inestabilidad asociada con la volatilidad del mercado internacional del petróleo es como sigue: a) la gestión de un tipo de interés fijo o vinculado para lograr que los productos comerciables distintos del petróleo sean competitivos, dando preferencia a una cesta de monedas que refleje las cotas comerciales del país interesado; b) la adopción de una política monetaria flexible, con unos objetivos en consonancia con su limitada eficacia; y c) la adopción de una política fiscal activa que mantenga a la economía en un nivel próximo a su potencial no petrolero a corto plazo y reduzca las restricciones de la oferta para los sectores comerciables. En consecuencia, se recomienda a los gobiernos que procedan con cautela en el proceso de liberalización del comercio, ya que los efectos transitorios del síndrome holandés podrían menoscabar la competitividad de los sectores comerciables no petroleros.

42. En la esfera de las inversiones, se recomienda que los países de la región eviten repetir la situación del período entre el primer y el segundo auge de los precios del petróleo, a saber, un ciclo que comenzó a finales del decenio de 1980 con unos bajos precios del petróleo y que fue seguido por una actuación deficiente en materia de inversiones. Las medidas adoptadas durante ese período para promover la inversión privada no fueron suficientes para estimular el crecimiento porque no tuvieron en cuenta los aspectos del riesgo y el tamaño de los mercados, pese a que crearon parcialmente y en diferentes grados un marco institucional, y unas garantías de repatriación. Además, esas políticas se basaron en la idea implícita de que los sectores privado y público competían por los mismos recursos. La experiencia ha demostrado que no es así; de hecho, la economía ofrece un amplio margen para que ambos sectores puedan actuar de manera complementaria. En consecuencia, se necesita una inyección inicial de capital para que las inversiones públicas y privadas crezcan simultáneamente y sitúen a la economía en una nueva trayectoria de crecimiento. No obstante, antes de nada, hay que reducir al mínimo los riesgos a que están expuestas las inversiones privadas a largo plazo y asegurar la rendición de cuentas y la eficiencia de las inversiones públicas. El tamaño de los mercados y la integración económica son dos factores que impulsan la inversión y mejoran su rendimiento. El riesgo político subyacente, contra el que hay que proteger a las inversiones privadas a largo plazo, sigue vinculado con la situación de seguridad en la región y a la capacidad, implícita o explícita, del sector público para crear un régimen de cuasiseguro en beneficio de los inversores nacionales y extranjeros.

43. La inversión pública debería ser un aspecto central de una política fiscal activa, aspecto que es particularmente importante para los países exportadores de petróleo. Si no se gestiona con cuidado y se diseña adecuadamente, el gasto público puede ser la causa principal del síndrome holandés. El gasto de los considerables

ingresos derivados del petróleo debe gestionarse en consonancia con las dos directrices básicas que se enuncian seguidamente:

a) El nivel absoluto de ingresos debe estar en consonancia con un robusto crecimiento y la estabilidad macroeconómica. Para alcanzar un nivel de gasto apropiado, es preciso gestionar la demanda agregada. La creación de un fondo del petróleo es el mecanismo encaminado a lograr la gestión de esa demanda, mediante la acumulación de reservas cuando las entradas de ingresos son elevadas y la liberación de fondos cuando esas corrientes se reducen, concediendo prioridad sobre todo a la inversión en infraestructura a nivel regional;

b) La distribución del gasto público entre consumo e inversión es crucial para superar los efectos del síndrome holandés. La mayor parte del gasto público se destina a bienes y servicios no comercializados. En consecuencia, al aumentar la demanda de esos bienes y servicios, el gasto público tiende a aumentar también sus precios y a agravar la presión hacia la apreciación del tipo de cambio real. Poco puede hacerse para contrarrestar esa tendencia a corto plazo, lo que resalta la necesidad de gestionar directamente el tipo de cambio. A largo plazo, los efectos del síndrome holandés se pueden mitigar si el gasto público se planifica cuidadosamente y se reduce el costo de los bienes y servicios comerciables. Las inversiones en educación y salud pueden contribuir en cierta medida al logro ese objetivo mediante el aumento de la productividad y las competencias de la fuerza laboral. Sin embargo, la medida en que esos gastos se pueden focalizar para aumentar la productividad está condicionada por el compromiso de brindar esos servicios a toda la población.

44. El objetivo es reducir al mínimo los efectos negativos de las fluctuaciones a corto plazo ocasionadas por cambios bruscos en las corrientes de capital y las crisis de la caída de los precios del petróleo y elevar al máximo las contribuciones a largo plazo al crecimiento de la tecnología y de otros factores basados en los conocimientos. En particular, el último de esos resultados sirve de amortiguador contra los efectos de las oscilaciones erráticas de las corrientes de capital y los precios. No obstante, en las primeras etapas, es necesario hacer inversiones sostenidas en investigación y desarrollo, el capital humano y el marco institucional que sean independientes de las oscilaciones de las corrientes de capital y las fluctuaciones de los precios del petróleo. Esas corrientes de inversión pueden crear el tipo de asociaciones de los sectores público y privado que plasmen en mejoras a largo plazo de la competitividad del sector privado y de la eficacia del sector público. Además, hay prueba empírica de que las inversiones de ese tipo tienden a producir rendimientos mucho más elevados que las inversiones puramente físicas. No obstante, ese escenario también requiere un mayor grado de integración regional y con un fondo estabilizador de la inversión y el crecimiento. En resumen, un fondo de estabilización regional requiere cooperación regional. Los llamamientos en favor de una mayor integración, que se basaron en los presuntos beneficios de la integración entre los países productores y no productores de petróleo, han hecho pocos progresos. Por el contrario, parecería que, como consecuencia del aumento de las preocupaciones geopolíticas comunes y de la movilidad del capital, las medidas de cooperación se adoptaron no tanto por el deseo de cosechar los beneficios de la integración como por el de evitar el riesgo común de un colapso por razones geopolíticas. De hecho, las tendencias recientes indican que se aplicaron medidas de estabilización monetaria en la región, en diversos planos bilaterales en lo que constituye una cooperación monetaria de facto. Es necesario avanzar más en ese

sentido, ampliando o estableciendo un marco de cooperación monetaria de facto en los países árabes.

45. Hay muchas posibilidades de utilizar la inversión pública para promover los sectores comerciables distintos del petróleo. Por definición, la construcción es una actividad no comerciable. No obstante, el suministro de infraestructura se puede focalizar en reducir los costos para los sectores comerciables. Un ejemplo obvio es la infraestructura del transporte, que abarata los costos para los exportadores. Otros ejemplos son las mejoras en las comunicaciones, incluidos los servicios de Internet, y la creación de instituciones públicas o privadas dedicadas a la investigación y el desarrollo.

46. Favorecer la inversión pública y no el gasto corriente, podría evitar el peligro de “desplazamiento” de la inversión privada provocado por un presupuesto público abultado por las rentas del petróleo. Ese desplazamiento tiene dos aspectos, el del gasto agregado y el de las complementariedades. Las inversiones públicas tienden a desplazar a las inversiones privadas cuando la economía se acerca al pleno empleo y cuando se destinan a proyectos que también podría realizar el sector privado. Cuando quedan recursos sin utilizar, hay espacio económico para aumentar todos los tipos de gasto, tanto públicos como privados. Además, si se utilizan para complementar los proyectos de inversión privada, los proyectos de inversión pública pueden servir de estímulo a los proyectos privados (es decir, fomentar su inclusión). Con respecto al tema del desplazamiento de las inversiones privadas en la región de la CESPAAO, cabe señalar por último que en buena parte de sus inversiones el sector privado no recurre al crédito para invertir o no lo hace en los mismos mercados financieros que se verían afectados por los empréstitos que toman los gobiernos. Las inversiones de los pequeños productores rurales y urbanos suelen estar autofinanciadas o financiadas por prestamistas locales que mantienen pocos vínculos con el sistema bancario oficial. Asimismo, las inversiones extranjeras en los sectores no relacionados con el petróleo, cuya importancia varía según el país de que se trate, no suelen estar financiadas con recursos de los mercados financieros nacionales.

47. Por último, los gobiernos y los bancos centrales pueden modular los posibles efectos negativos de la abundancia repentina de recursos mediante instrumentos fiscales, monetarios y cambiarios y de técnicas de control de las corrientes de capital y de gestión de la balanza de pagos. Asimismo, pueden utilizar la política industrial para canalizar las entradas de recursos y atender a necesidades económicas estratégicas y solucionar embotellamientos de capacidad. La adopción de políticas adecuadas puede ayudar a transformar la abundancia repentina de recursos en un crecimiento sostenido o, como mínimo, evitar la amenaza destructiva del síndrome holandés.